

05

diciembre

## SOLICITUD DE TERCERÍA DE PROPIEDAD POR DEUDA TRIBUTARIA O NO TRIBUTARIA

Decreto Supremo Nº 018-2008-JUS, TUO de la Ley de Procedimiento de Ejecución Coactiva Arts.  $20^{\circ}$  y  $36^{\circ}$ 

Sres. Servicio de Administración Tributaria de Lim-	•			
I. DATOS DEL ADMINISTRADO				
N° DOC. DE IDENTIDAD APELLIDOS Y NOMBRES / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL		Información personal		
45268963	963 Calderón Saénz Roxana Gloria		✓ DNI, Apellidos y Nombres	
DOMICILIO PROCESAL (Dentro del radio urbano de la provincia de Lima)			✓ Domicilio procesal:  Dirección donde se recibirá notificación del SAT. Aplica dentro de la provincia de Lima.  ✓ Correo electrónico: Se comunicará el estado del	
Jirón Camaná 380 - Urbanización San Hilarión - San Juan de Lurigancho				
CORREO ELECTRÓNICO <u>roxanas@gmail.com</u> TELÉFONO (1) 7457896 TELÉFONO (2) 97568693				
I. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (*)				
N° DOC. DE IDENTIDAD APELLIDOS Y NOMBRES / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
10235689 Hurtado Figueroa Andrés		trámite, en caso de depósito.		
III. DATOS DE LA PERSONA QUE PRESENTA L	A SOLICITUD, EN CASO SEA PERSONA DISTINTA AL ADMINISTRADO		Ī	
N° DOC. DE IDENTIDAD APELLIDOS Y NOMBRES / DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL				
4563896	Barrera Infante Jaime			
V. DATOS DE LA DEUDA			_	
1. DEUDA TRIBUTARIA			Definir tipo de deuda	
EXPEDIENTE COACTIVO N°:	23568974568963 RMC N°:	124578963256896	✓ Si es una deuda tributaria,	
2. DEUDA NO TRIBUTARIA			llenar el número de	
10 N T T T T T T T T T T T T T T T T T T		expediente coactivo y la resolución de medida		
Multa de Tránsito Resolución de Sanción (Impuesta por la GFC	Nº DE DOCUMENTO DE DEUDA	N° DE PLACA (relacionada a la RMC)	cautelar.	
Imputación de cargos		✓Si es una deuda no tributaria, marcar el tipo de deuda. Un formulario debe ser llenado por cada deuda.		
Acta de Control 98678963 B1K807				
Resolución de Sanción (RNT, RTR, SETAME, RTC, RTE, RVM , interferencia de vía, etc)				
· · ·	CTAPO COS AUTON CAUTO			
DATOS O CARACTERÍSTICAS DEL BIEN AFECTADO CON LA LEDITA CAUTELAN.  Placa del Vehículo  B1K807				
X Mueble	Otras características del bien Mueble Chevrolet Sail, color azul eléctrico  Ubicación del bien innueble: Viron Callao 220 - Cercado de Lima Portido Positivo Político		Datos o características del bie     ✓ Bien mueble: Placa del vehícu     y demás características.     ✓Bien inmueble: Ubicación, par	
——————————————————————————————————————				
X				
	existe a ferida solicitud en base a lo siguiente)	NTO DEDIDO		
SEÑALAR DE MANERA ESPECÍFICA SU SOLICITUD, CON EL SUSTENTO DEBIDO.			Fundamentos de hecho y	
			derecho  ✓ Consignar las razones	
			fundamentadas.	
(II ANEVOC /A Jimto	\		_	
II. ANEXOS (Adjunto ios siguientes document  X Tarjeta de Identificación Vehicular	Contrato de Compra Venta Otros:		4	
Acta de Transferencia	Partida Registral		_	
	e Declaración Jurada, por tanto, el interesado o su representante son responsables de la diez (10) UIT vigentes a la fecha de pago y de incurrir en delito contra la Fé Pública. Asim			
procesal señalado es errado o inexistente, no se computa		isino, si como producto de la notificación se constata que el domicil	1	
			<u></u>	
h			Firma en recuadro	
Bun			correspondiente	
Jan	<del>y</del>			
	<i>r</i>			

Firma y/o huella digital del Administrado o Representante legal

FO0273V01

Firma y sello de recepción

<sup>(\*)</sup> Art. 53 de la Ley N. ° 27444, TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo General y modificatorias: Las personas jurídicas pueden intervenir en el procedimiento a través de sus representantes legales, quienes actúan premunidos de los respectivos poderes.